

Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar servicios de salud a los residentes del área geográfica de influencia del Hospital, en los aspectos curativos y de rehabilitación, con especial atención a los grupos de mayor riesgo epidemiológico, haciendo uso racional de todos los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, para brindar un cuidado integral y asistencia médica en forma eficiente.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Mantener la cobertura y calidad en la atención y prestación de los servicios ambulatorios y hospitalarios, brindando una atención especializada e integral a través de acciones de emergencia y curación, a efecto de contribuir al proceso de modernización, proporcionando capacitación y tecnología al recurso humano.

3. Objetivos

Dirigir, ejecutar y evaluar las actividades financieras conforme a metas establecidas; asimismo, administrar con eficiencia los recursos de la Institución para satisfacer las necesidades de salud que demande la población.

Mantener y mejorar la calidad de los servicios de atención médica que el Hospital brinda a la población de su área geográfica de influencia, mediante la realización de actividades de emergencia, curación y rehabilitación, de acuerdo a las políticas de salud establecidas.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,698,800
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,698,800	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,200
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	1,200	
16 Transferencias Corrientes		26,200,371
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	26,200,371	
Total		27,900,371

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,595,913		1,595,913
02	Servicios Integrales en Salud	Director	22,683,963	1,700,000	24,383,963
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	1,920,495		1,920,495
Total			26,200,371	1,700,000	27,900,371

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	27,900,371
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	27,835,771
Remuneraciones	24,866,905
Bienes y Servicios	2,968,866
Gastos Financieros y Otros	64,600
Impuestos, Tasas y Derechos	12,600
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	52,000
Total	27,900,371

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,595,913
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos disponibles.	1,595,913
02 Servicios Integrales en Salud		24,383,963
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, preventiva, curativa y de rehabilitación a la población del área geográfica de influencia de forma oportuna y con calidad, de acuerdo al nivel de complejidad.	2,957,470
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de atención para la recuperación de la salud, mediante la hospitalización en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades.	21,426,493
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,920,495
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	1,920,495
Total		27,900,371

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	1,477,018	118,895		1,595,913
2027-3213-3-01-01-21-1 Fondo General		1,477,018	118,895		1,595,913
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	21,469,392	2,849,971	64,600	24,383,963
2027-3213-3-02-01-21-1 Fondo General		2,956,522	948		2,957,470
02-21-1 Fondo General		18,512,870	1,213,623		19,726,493
21-2 Recursos Propios			1,635,400	64,600	1,700,000
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	1,920,495			1,920,495
2027-3213-3-03-01-21-1 Fondo General		1,920,495			1,920,495
Total		24,866,905	2,968,866	64,600	27,900,371

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	64	326,185	17	87,520	81	413,705
451.00 - 500.99	198	1,103,945	17	95,935	215	1,199,880
501.00 - 550.99	35	223,210	24	150,660	59	373,870
551.00 - 600.99	27	185,765	17	120,030	44	305,795
601.00 - 650.99	21	159,800	19	142,385	40	302,185
651.00 - 700.99	9	73,325	5	39,970	14	113,295
701.00 - 750.99	21	182,255	19	164,410	40	346,665
751.00 - 800.99	19	177,385	11	103,305	30	280,690
801.00 - 850.99	16	157,750	34	342,865	50	500,615
851.00 - 900.99	17	177,970	10	104,875	27	282,845
901.00 - 950.99	22	244,685	7	77,885	29	322,570
951.00 -1,000.99	11	128,015	9	102,835	20	230,850
1,001.00 - 1,100.99	108	1,379,765	5	63,275	113	1,443,040
1,101.00 - 1,200.99	73	1,016,855	10	137,485	83	1,154,340
1,201.00 - 1,300.99	50	740,440	12	177,340	62	917,780
1,301.00 - 1,400.99	38	610,975	2	31,875	40	642,850
1,401.00 - 1,500.99	108	1,912,620	17	304,650	125	2,217,270
1,501.00 - 1,600.99	18	336,005	1	18,900	19	354,905
1,601.00 - 1,700.99	24	473,620	3	58,885	27	532,505
1,701.00 - 1,800.99	27	567,200	1	21,530	28	588,730
1,801.00 - 1,900.99	15	332,205	1	22,500	16	354,705
1,901.00 - 2,000.99	14	325,875	2	46,855	16	372,730
2,001.00 - 2,100.99	8	196,505			8	196,505
2,101.00 - 2,200.99	8	207,215			8	207,215
2,201.00 - 2,300.99	8	215,920	1	27,370	9	243,290
2,301.00 En Adelante	108	3,743,640			108	3,743,640
Total	1,067	15,199,130	244	2,443,340	1,311	17,642,470

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	51,840
Personal Técnico	865	205	1,070	14,862,080
Personal Administrativo	93	10	103	1,526,065
Personal de Obra	14	3	17	184,970
Personal de Servicio	94	26	120	1,017,515
Total	1,067	244	1,311	17,642,470